

Política Lingüística en el Perú: un proceso que emerge.

The changing face of Language Policy in Peru.
(a work in progress)

**Language Rights,
Derechos Linguísticos
Lenguas en Riesgo**
Join us on **Facebook**

Miryam Yataco M.A.
Sociolingüística y Bilingüismo

2015 © my2119@nyu.edu

The Native American and Indigenous Students Group
at NYU & NYU Center for Latin American
& Caribbean Studies presents :

Miryam Yataco
*Peruvian Sociolinguist
and Language Rights Advocate*

The changing face of Language Policy in Peru

This talk will explore recent changes in the politics of language in Peru – both the top-down changes in government language policy, and the bottom-up or grassroots movements around language preservation. In recent years, the notion of “language rights” has received substantial coverage in Peru’s mainstream media, along with the concept of Peru as a multilingual state. This comes in the aftermath of new legislation defining and protecting language rights that was passed in 2011, which is being implemented throughout the country. However, for most of its history, Peru has been a monolingual state with a long tradition of forcibly homogenizing indigenous languages. Even as this new legislation is being implemented, there are still threats to many Amazonian languages, and declining shifts in the use of Quechua and Aymara around the country. This talk questions whether these changes in state policy can actually challenge the embedded linguistic ideologies, and help stem the decline or loss of indigenous languages, or will they remain simply empty declarations. It will also report on some of the ways that indigenous communities throughout the country are working to protect their own linguistic heritage – and the nation’s linguistic patrimony.

Date
December 5 2014

Hour
12:00 - 2:00 pm

Location
**Department of Social and Cultural Analysis
School of Arts & Sciences New York University
4th Fl Conference Room
20 Cooper Square, 4th Floor
New York, NY 10003-7112**

• Presentación

- 1- Perú país mega diverso.
- 2- Las lenguas en el Perú
- 3- Ley 29735
- 4- Propuesta de un Estado Multilingüe
- 5- Dirección de lenguas Indígenas
- 6- Política Lingüística – desde la DLI.
- 7- Derechos Lingüísticos que emergen en diversos ámbitos.

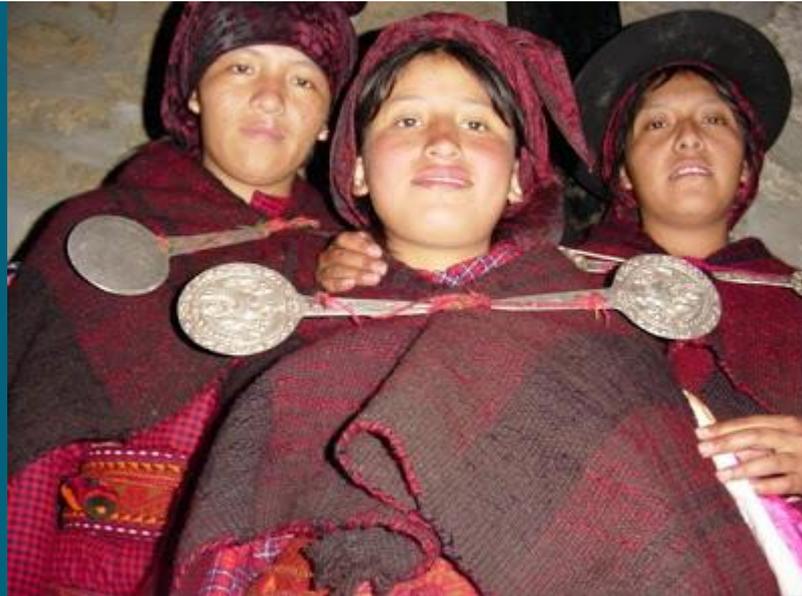
Procesos lingüísticos y culturales.

- 8- **Ñuqanchik**. Primer noticiero en lengua quechua.
- 8- Un nuevo activismo en lenguas indígenas
- 9- Reglamento de la Ley 29735
- 10- Activismo desde las comunidades de hablantes

El Perú es un territorio mega diverso

- Hay 24 Regiones en el país.
- Hay 28 tipos diferentes de climas y un total de 84 de 104 micro climas en el Perú, lo cual indica una gran riqueza biológica. El mar cubre 900,000 km² y es considerado el más rico en el mundo en recursos marinos por su enorme biomasa.
- Hay 47 Lenguas indígenas 29 millones de habitantes 4 millones de hablantes de lenguas indígenas

- En el Perú se hablan por lo menos 47 lenguas indígenas, según datos oficiales del Ministerio de Educación (2013).
- El 13% de la población peruana (cerca de 4 millones) habla al menos una lengua indígena.
- Estas lenguas pertenecen a 19 familias lingüísticas (2 andinas y 17 amazónicas).
- Estas lenguas son utilizadas en todas las regiones de nuestro país y existen provincias o distritos que tienen entre el 65 y 95 % de población hablante de al menos una lengua originaria.
- El Perú ocupa el cuarto lugar en diversidad lingüística en América.



Lenguas indígenas del Perú visión oficial.

- Las lenguas andinas son 4.
- El Aymara
- El cauqui
- El jaqaru
- El quechua*
- **El Culle (?)**
- **El Uru (?)**

Se reflejan los datos oficiales propuestos por la Dirección de Lenguas Indígenas del Viceministerio de Interculturalidad. El quechua es reflejado como una sola lengua y no una familia de lenguas (compuesta por unas 20 variantes), que es lo que proponen algunos lingüistas.



(Situación de las lenguas indígenas y Política lingüística en el Perú, José Antonio Vásquez Medina)

Son por lo menos 43 lenguas en la Amazonia

- achuar
- amahuaca
- arabela
- asháninka
- awajún
- bora
- capanahua
- caquinte
- culina
- chamicuro
- ese eja
- Harakbut (*)
- iñapari
- iquito
- Isconahua

- kakataibo
- kandozi-chapra (*)
- kashinahua
- kukama-kukamiria
- maijuna
- matsigenka
- matsés
- muniche
- murui-muinani
- nanti
- nomatsigenga
- ocaina
- omagua
- resígaro

secoya
sharanahua
shawi
shipibo
shiwilu
taushiro
tikuna
urarina
wampis
yagua
yaminahua
yora (nahua)
yánesha
yine
Omurano (?)
Omagua (?)

Lenguas en peligro

- **En la Amazonia**

- 1.amahuaca
- 2.arabela
- 3.capanahua
- 4.chamicuro
- 5.iñapari
- 6.iqitu
- 7.isconahua
- 8.kukama-kukamiria
- 9.maijuna (orejón)
- 10.muniche
- 11.murui-muinani
- 12.ocaina
- 13.omagua

- 14.resígaro

- 15.shiwilu

- 16.taushiro



- **En los Andes**

- 1.cauqui

- 2.Jaqaru



Lenguas en la Amazonia en proceso activo de revitalización

1.iqitu

2.kukama-kukamiria

3.Shiwilu

Data en el Perú:

- El 83 % tiene al quechua (y a sus variantes) como lengua materna.**
- El 11 % al aimara.**
- El 6 % habla las lenguas amazónicas.**

Resumen:

- Perú: país mega diverso.
- Perú: país lingüísticamente diverso.
- Estadísticas inexactas y sesgadas.

- Hay registros y evidencias de 37 lenguas indígenas en estado de bellas durmientes (Zuckerman) en el Perú. Son lenguas que ya no se hablan, por lo menos no hay registros actuales de hablantes activos.
- La población afroperuana presente en 6 regiones , también ha aportado mucho al castellano peruano de la costa.
- Hay procesos históricamente establecidos de castellanización a todos los niveles
- Hay serias practicas de discriminación lingüística presentes en las ideologías lingüísticas en la población. (Situación de las lenguas indígenas y Política lingüística en el Perú, José Antonio Vásquez Medina)

La resistencia de parte de las comunidades de hablantes ha sido inmensa.

Lealtad Lingüística

Las ideologías lingüísticas homogenizantes, y castellanistas han sido totales. Ha habido un alto nivel de multiglosia y violencia lingüística.

Los hablantes han resistido exclusión, marginación y discriminación lingüística. Han resistido abierta hostilización en contra de sus lenguas maternas. La violencia de forzarlos a castellanizar sus nombres, y apellidos y en su diario vivir, a niveles de sus derechos personales y colectivos.

Ley N° 29735 - **LEY DE LENGUAS**



PERÚ

Ministerio de Cultura



LA DIVERSIDAD
ES LO NUESTRO



LEY DE LENGUAS

Edición Bilingüe

**ASHANINKA
AWAJUN
AYMARA
QUECHUA CHANKA
SHIPIBO**

Ley N° 29735

Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú

“Ley que Regula el Uso, Preservación, Desarrollo, Recuperación, Fomento y Difusión de las Lenguas Originarias del Perú”

Artículo 14: Revitalización

14.2 Las lenguas originarias en peligro de extinción reciben atención prioritaria en los planes, programas y acciones públicas de planificación lingüística, orientados a rescatar dichas lenguas.

Artículo 15: Uso oficial

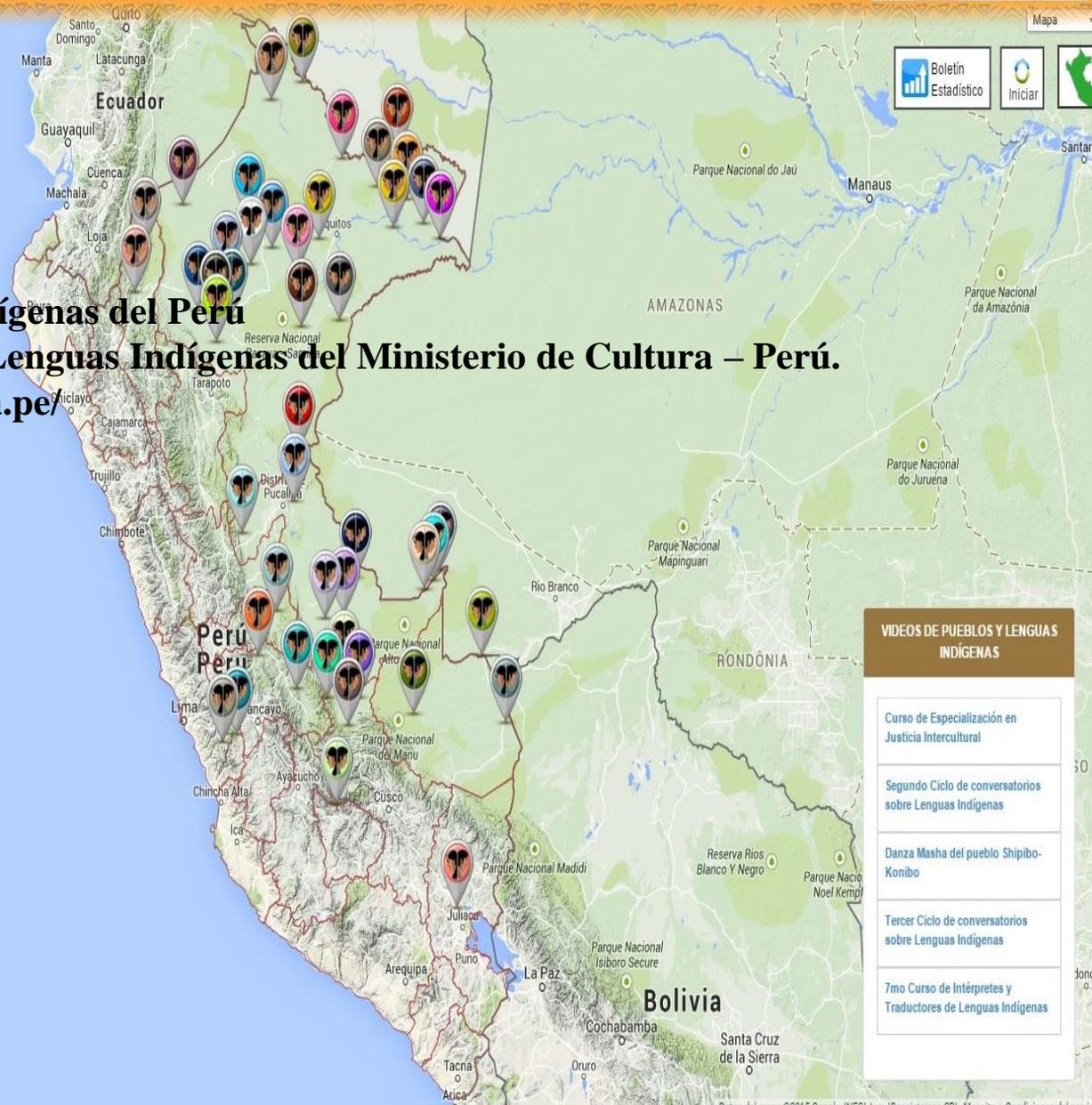
15.1 El Estado promueve el estudio de las lenguas originarias del Perú, procurando reforzar su uso en el ámbito público.

Artículo 17: Medidas contra la discriminación

El Estado implementa medidas efectivas que impidan la discriminación de las personas por el uso de las lenguas originarias.



MAPA SONORO ESTADÍSTICO LENGUAS INDÍGENAS U ORIGINARIAS



Mapa sonoro de las lenguas Indígenas del Perú
Elaborado por la Dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura – Perú.
<http://www.mapasonoro.cultura.pe/>

INTRODUCCIÓN

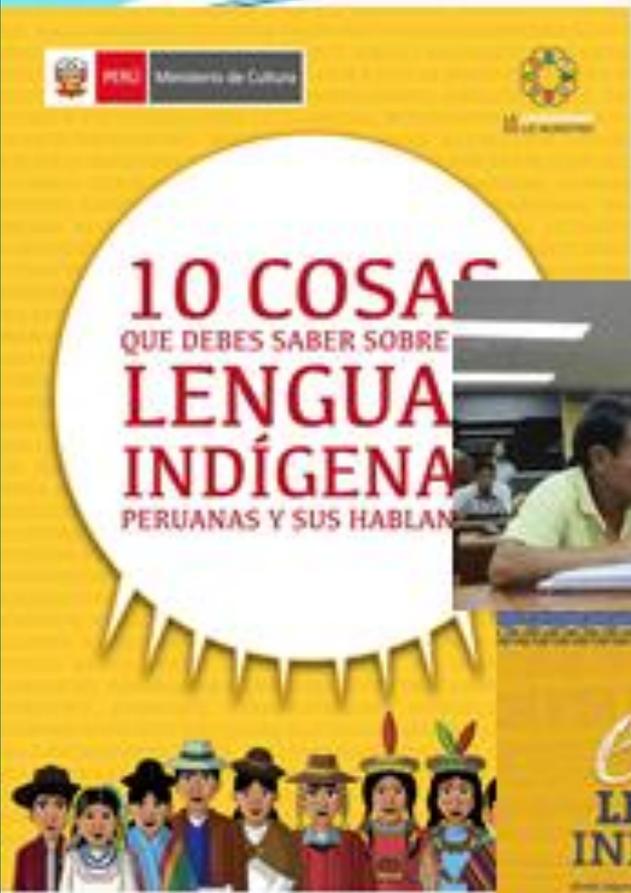
47 lenguas

LENGUAS  HABLANTES 

INTÉRPRETES Y TRADUCTORES 

VIDEOS DE PUEBLOS Y LENGUAS INDÍGENAS

- Curso de Especialización en Justicia Intercultural
- Segundo Ciclo de conversatorios sobre Lenguas Indígenas
- Danza Masha del pueblo Shipibo-Konibo
- Tercer Ciclo de conversatorios sobre Lenguas Indígenas
- 7mo Curso de Intérpretes y Traductores de Lenguas Indígenas



La cultura indígena se preserva a través de sus lenguas

Unas 150 personas se capacitaron para ser representantes de sus comunidades.

KATHERINE VICARIANA ABAYO

Según el censo del 2007 hecho por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) solo quedan 190 personas en el Perú que hablan la lengua majuna.

El Ministerio de Cultura ha priorizado las lenguas como el majuna, ya que necesitan ser revitalizadas para evitar que desaparezcan. Esto, en el marco del curso de intérpretes. Si bien las clases se dictan como parte de la Ley de Consulta Previa, las que egresan de él terminan trabajando en diversas organizaciones —como el Poder Judicial— que ya empiezan a apostar por tener una mejor llegada a la población que no es castellano hablante.

Quinta experiencia

"Cuando hablamos de revitalizar una lengua hablamos de preservar una cultura, una manera de entender el mundo", dice Viquez con ánimo. Se batalla en hacer que la revitalización de las lenguas, como parte de la revalorización de nuestro patrimonio cultural, sea vista como una prioridad y no como

una necesidad menor, señala José Antonio Viquez, coordinador de la Dirección de Lenguas Indígenas del Viceministerio de Interculturalidad.

Hasta el momento se ha capacitado a unas 150 intérpretes en 27 lenguas. En este quinto taller participaron 31 representantes de las lenguas mae-éja, harrakbut, japura, kakababo, majuna, maeziganka, quechua (chuncho y de Lambayeque), sepeya, shipibo y yagua.

Los capacitadores se les enseñan a los participantes su lengua, sus la metodología de trabajo, la forma adecuada para realizar traducciones o interpretaciones. También les dan cursos sobre el manejo del taller y nuevas tecnologías.

Cómo decir "gracias"

Hay tres representantes de los majunas en este taller. Román Ríos Chibulubua es uno de ellos. Docente, de 49 años, cuenta que la mayor dificultad de dictar clases es castellanizar en majuna es la resistencia de algunos padres.

"Los niños reciben bien las clases, pero algunos padres se resisten y no quieren que sus



TODAS LAS SANGRES. Representantes que hablan sepeya, japura, harrakbut, majuna, entre otras lenguas, participaron en el taller del Ministerio de Cultura. Cabezas apuntó por su idioma, su cultura y sus costumbres en inglés.

UNA LEY CON MUCHOS PENDIENTES

La ley de lenguas aún no ha sido reglamentada

La Ley 28725 es la que reguló la conservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias en el Perú. Apesar de que fue promulgada en julio del 2011, aún no está reglamentada. "Estamos conversando un reglamento, y está en a tener que ser consultado, pues se trata de la conservación de manifestaciones culturales muy específicas", explica José Antonio Viquez, coordinador de la Dirección de Lenguas Indígenas del Viceministerio de Interculturalidad.

El artículo tres de la ley define a las lenguas originarias como "todas aquellas que son anteriores a la difusión del idioma español y que se preservan y emplean en

el ámbito del territorio nacional". Y estas son las lenguas que son tomadas en cuenta para la realización de los talleres.

Para empezar la capacitación, en las primeras clases se priorizaron las lenguas que tienen mayor número de hablantes, como el quechua o el aimara. Sin embargo, en esta edición, se buscó priorizar aquellas lenguas que están en peligro de extinción.

Para participar en los talleres de traducción e intérpretes, la convocatoria es abierta en todas las regiones. Se pide como requisito básico el manejo fluido de una lengua originaria y también del castellano, tanto de forma hablada como escrita.

hijos aprendan una lengua de "indio", cuenta con cierto aire de ironía.

Los majunas, sin embargo, han sido el primer pueblo en iniciar un proceso de consulta, creando así un área de conservación regional. No es gratuito que ellos hayan sido los primeros consultados. Recuerda cuenta que cuando se entraron del proyecto de construir una carretera que atravesaría lo que hoy es el área de conservación, el pueblo entero se dio cuenta de la necesidad de reivindicarse como majunas.

El pueblo majuna se ha densificado en Loanta, repartido alrededor de la cascada del río Napo. "Ya dicto que para llegar a Lipúta tenemos que caminar tres días y luego navegar, pero el esfuerzo vale la pena. Una carretera amarraría el tiempo, pero destruiría nuestro

habitar", dice Román.

La cultura majuna estuvo al borde de la extinción a fines de los años 60, pues a la amenaza de la época del caucho le siguieron las epidemias y luego la explotación maderera. Por eso, esta reivindicación y oportunidad de revitalizar su lengua y su cultura significa respirar aires de libertad para Román y para todos los majunas.

"Entre las lenguas amazónicas hay palabras hasta para designar tonalidades de colores de forma específica. Perder una lengua es perder una forma única de ver el mundo", dice José Antonio Viquez.

Román lo escuchó y muestra una sonrisa de satisfacción. Terminada la entrevista, Román se acerca para despedirse. "Chibul", nos dice. "Esto es 'gracias' en majuna", dice con un tiempo, pero destruyeron nuestro

Propuesta de un Estado MULTILINGÜE en el Perú



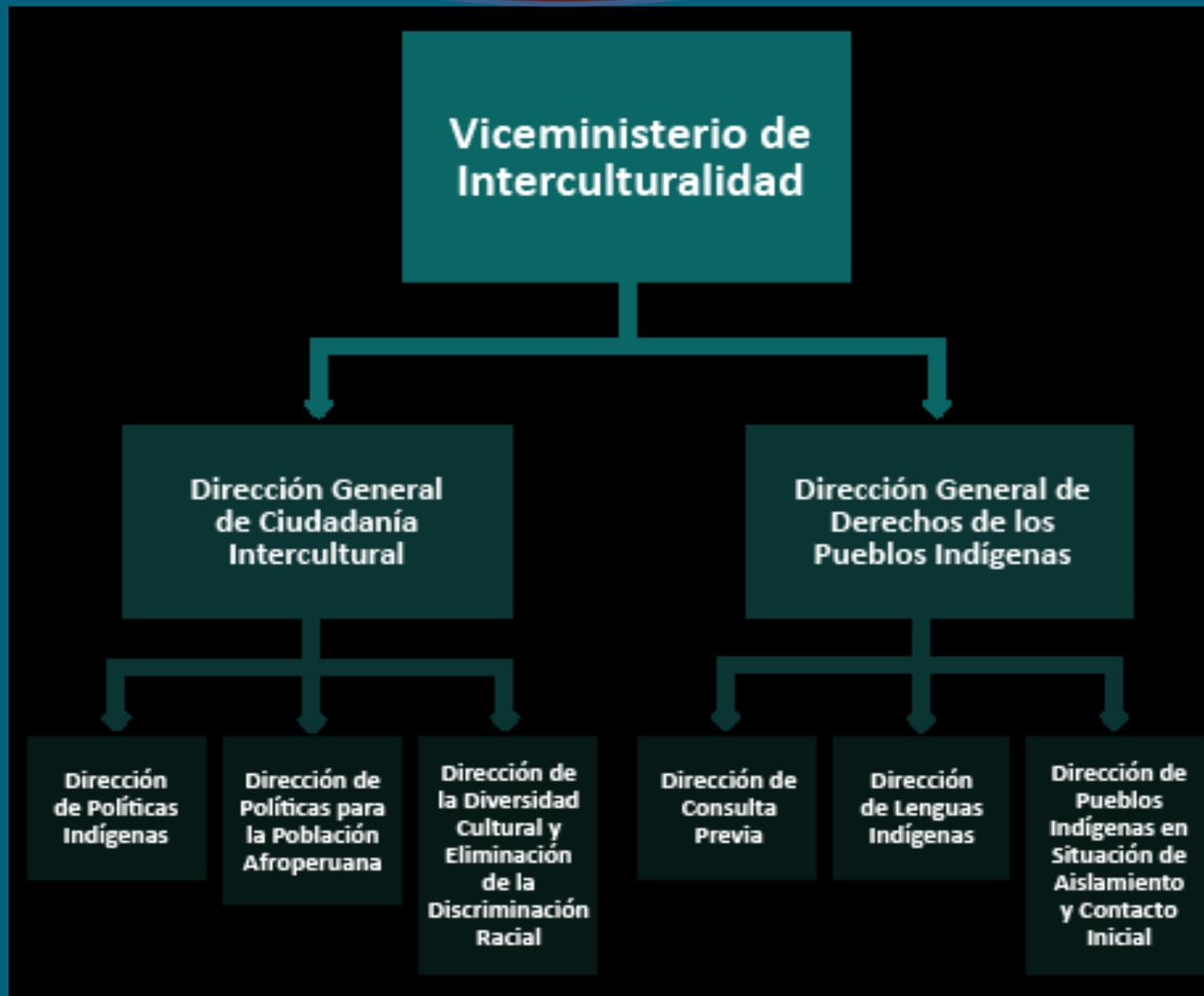


PERÚ

Ministerio de Cultura

ESTADO MULTILINGÜE
PROMOCIÓN DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS
EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE SEIS
REGIONES DEL PERÚ

La creación de la Dirección de Lenguas Indígenas



**En 2013 comienza el
planeamiento e
inminente
implementación de
la Ley 29735
Ley de Lenguas del
Perú.**

Algunas de las funciones de la Dirección de Lenguas Indígenas del Ministerio de Cultura.

- **Concertar con todas las entidades públicas y gobiernos regionales y locales la promoción y garantía de los derechos lingüísticos establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 29735.**
- **Proponer, concertar, promover, supervisar y evaluar la política nacional (regional) para la conservación, la recuperación, el desarrollo, la promoción y el uso de las lenguas indígenas u originarias del Perú.**
- **Estimular el uso de las lenguas indígenas u originarias y fomentar su aprendizaje.**
- **Coordinar con otras entidades públicas la elaboración, oficialización y actualización del mapa etnolingüístico del Perú.** (Situación de las lenguas indígenas y Política lingüística en el Perú, José Antonio Vásquez Medina)

1. Formación y registro de intérpretes en lenguas indígenas. Se han entrenado 137 hablantes de 24 lenguas indígenas del Perú.
2. Trabajo con sectores para armonizar sistemas e incorporar la lengua: Justicia, Salud, Inclusión Social, RENIEC (Registro Nacional de Identificación y Estado Civil).
3. Articulación con las Regiones que descentralicen la política lingüística: Puno, Cusco, Loreto y San Martín.
4. Inicio de campaña de visibilización de las lenguas indígenas PERU país de muchas lenguas.
5. Difusión y sensibilización de derechos lingüísticos entre población que habla solamente español.
6. Participación de organizaciones en diseño de política lingüística.

(Situación de las lenguas indígenas y Política lingüística en el Perú, José Antonio Vásquez Medina)

La Dirección de Lenguas Indígenas ha establecido dos líneas de formación de intérpretes de lenguas indígenas, una es en el sector salud y otra es el sector legal

Enfoques para diseño de política de lenguas

(Documento oficial de la Dirección de lenguas Indígenas)

- 1. Enfoque de derechos sobre la base de las normas existentes y las que se requieren mejorar.**
- 2. Enfoque desde los hablantes, asumiendo la situación de pensamiento colonial que algunos tienen y de la debilidad de sus organizaciones.**
- 3. Enfoque territorial dinámico: legitimidad de tierras y migraciones.**
- 4. Enfoque de equidad para tener políticas diferenciadas de acuerdo a cada situación del pueblo y su lengua.**
- 5. Enfoque intercultural que busca visibilizar y potenciar la diversidad generando diálogo y encuentros entre indígenas y no indígenas.**

Doc. "Situación de las lenguas indígenas y Política lingüística en el Perú"
José Antonio Vásquez Medina Director. Dirección de Lenguas Indígenas
Dirección General de Derechos de los Pueblos Indígenas

R1: SOBRE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Productos:

- 01 Bateria de instrumentos sobre las necesidades de formación lingüística en ámbitos regionales del país. Talleres de validación de instrumentos con funcionarios públicos. Bateria de instrumentos validados. Plan del Diseño del Estudio sobre competencias lingüísticas de funcionarios públicos.
- 02 Programa y materiales para facilitación de talleres regionales de aplicación de instrumentos como 02 Talleres de levantamiento de información sobre competencias lingüísticas aplicando instrumentos validados. 03 Estudio aprobado sobre competencias lingüísticas de los funcionarios públicos de las regiones.
- 03 Talleres macro regionales para presentar resultados del estudio en Cusco-Puno, Ucayali-Lima y Loreto-San Martín.

R2. SOBRE LA FORMACIÓN PAR EL USO DE LENGUAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Productos:

- 01 Planes de formación sobre derechos lingüísticos para líderes, autoridades, funcionarios públicos de las regiones priorizadas. 02 Módulo interactivo sobre derechos lingüísticos, protocolos y procedimientos de atención intercultural. 03 vídeo para la sensibilización sobre la importancia de los derechos lingüísticos de las personas. 04 Kit de información impresa sobre derechos lingüísticos para implementar en oficinas públicas. 05 Talleres de formación sobre derechos lingüísticos en los ámbitos regionales para funcionarios de los sectores estratégicos de la gestión pública. Cusco-Puno, Ucayali-Lima y Loreto-San Martín. 06 Talleres de formación sobre usos de procedimientos y protocolos de atención intercultural respetando derechos lingüísticos, para funcionarios públicos. Cusco-Puno, Ucayali-Lima y Loreto-San Martín.

R3. SOBRE EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA LINGÜÍSTICA REGIONAL

Productos:

- 01 Insumos para el diseño del Plan Regional de Política Lingüística: mapas normativo sobre lenguas, balance sociolingüístico y sociocultural de hablantes de lenguas indígenas y análisis de aliados y actores clave. 02 diseño de documento base sobre Política Lingüística Regional. 03 eventos regionales para diseño de política lingüística y el plan regional de implementación: mesas de trabajo, seminario y consolidación de aportes. 04 publicación sobre el Plan Regional de Política Lingüística: evento de presentación y difusión de del Plan.

R4. SOBRE LA PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA QUE SE VALORE EL USO DE LENGUAS

Producto: actores clave de la gestión pública sensibilizados y publicaciones sobre los derechos lingüísticos de las personas.

- 01 Diseño metodológico de programas de sensibilización regional para promover espacios sociales que revaloren el uso de lenguas.
- Talleres de validación de programas de sensibilización con funcionarios públicos. Programas de sensibilización validados. Cusco-Puno, Ucayali-Lima y Loreto-San Martín. Kit de materiales impresos y digitales sobre para la promoción de espacios sociales que revaloren el uso de lenguas. Eventos de sensibilización y difusión: vídeos, spots, ferias, actividades y concursos. Seminario temático sobre la importancia de la lengua para el desarrollo de la cultura local y la identidad regional. Publicaciones locales en lenguas indígenas en las regiones priorizadas.
- Casas de memoria implementadas

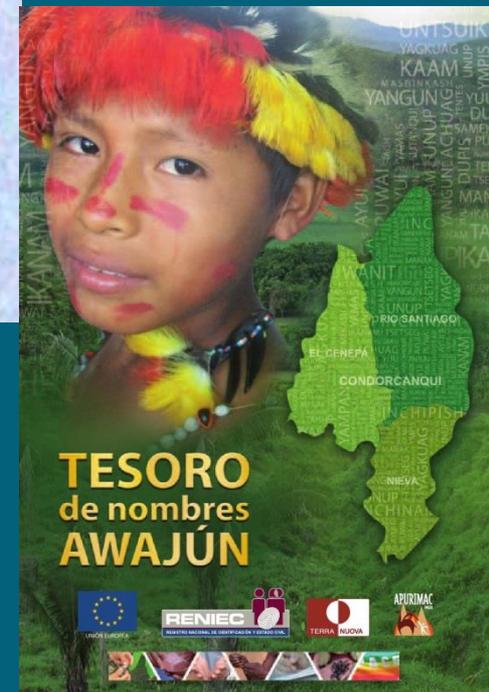
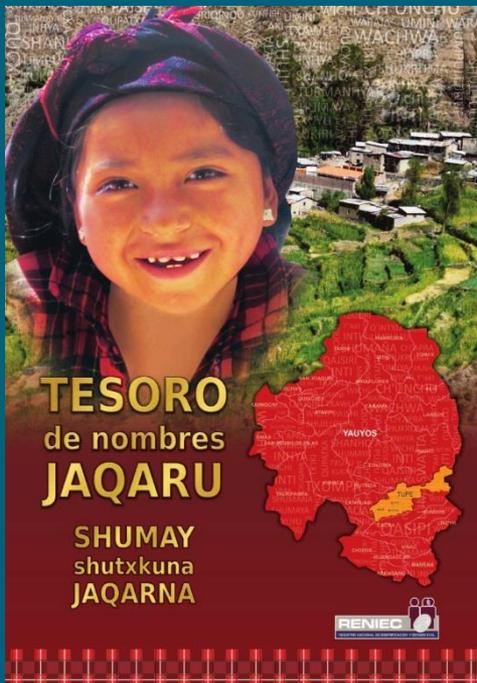
El Registro de Identificación y Estado Civil (RENIEC) ha sido una de las instancias del estado , que ha implementado acciones sostenidas en el reconocimiento de los derechos lingüísticos de las comunidades de hablantes de lenguas indígenas u originarias del Perú.

Han habido esfuerzos significativos de parte del aparato estatal, para cumplir con la Ley 29735. En este caso, los nombres y apellidos están siendo incorporados como tesoro inmaterial.

“Reniec implantará registro civil bilingüe en quechua, aymara, awajun, jaqaru”.

“El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) implementará en el país el primer registro civil bilingüe para poder atender a las poblaciones quechua y aymara además de evitar fallas en la inscripción de nacimientos, matrimonios y defunciones”. (Situación de las lenguas indígenas y Política lingüística en el Perú, José Antonio Vásquez Medina)

La antroponimia empieza a jugar un rol importante





Registradores Itinerantes del RENIEC reciben curso taller de Quechua Chanca

Huancavelica 18 de febrero, 2016.- El equipo de registradores itinerantes del RENIEC Huancavelica culminó con éxito el "CURSO TALLER DE QUECHUA CHANCA" cuyo objetivo fue mejorar la calidad de servicio de atención a los sectores vulnerables a través del uso del idioma quechua.

Este taller se llevó a cabo como parte de un conjunto de acciones que el RENIEC realiza con el fin de promover la inclusión social con un enfoque intercultural en todo el país. El curso fue impartido por el especialista en el idioma quechua chanca, el profesor Elmer Castellanos De la Cruz, docente del Instituto Lingüístico Regional de Quechua Chirapa.

Los temas abordados fueron:

- Generalidades de la lengua Chanca (Quechua).
- Cómo hacer la apertura y el cierre una charla o reunión en quechua.
- Cómo realizar dinámicas, talleres y narrar historias.
- Indagación y convención de términos usados en el registro itinerante de RENIEC traducidos al quechua chanca.
- Cómo explicar sobre el ciclo de la documentación, trámites de DNI, inscripción de actas de nacimiento y rectificaciones de actas de nacimiento en quechua.
- Aprender a formular indicaciones de acuerdo a la función registral.

Marcando la transformación del servicio público

**RENIEC obtiene el premio
“Buenas Prácticas Interculturales en Gestión
Pública 2014: La diversidad es lo nuestro”**



Por la implementación del servicio: REGISTRO CIVIL BILINGÜE - El RENIEC al rescate de la lengua Jaqaru, hito en el registro civil, que busca fomentar la inclusión y el respeto a la multiculturalidad en nuestro país. Ello permite, que los documentos que se utilizan en el registro, incluyendo las actas de nacimiento, matrimonio, defunción y sus copias certificadas, estén redactados en versiones bilingües. Galardón obtenido en el marco del concurso convocado por el Ministerio de Cultura, la Secretaría de Gestión Pública de la PCM y la agencia Alemana de Cooperación Técnica GIZ.

Al servicio de quienes más lo necesitan

Producción de material oficial en lenguas indígenas, para procesos en la RENIEC. Se instala el Registro Nacional Bilingüe

The image displays four overlapping forms from the Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) in Peru, featuring bilingual text in Spanish and an indigenous language (likely Quechua or Aymara). Each form includes a barcode and the RENIEC logo.

- Top Form (Green):** **ACTA DE NACIMIENTO UCHI AKINAMU PAPIJI**. Fields include: FECHA DE NACIMIENTO (Date of Birth), LUGAR DE OCURRENCIA (Place of Occurrence), SEXO (Sex), TITULAR (Name), PADRE (Father), MADRE (Mother), and FECHA DE REGISTRO (Date of Registration).
- Second Form (Yellow):** **ACTA DE MATRIMONIO NUWENAMU PAPIJI**. Fields include: FECHA DE CELEBRACION (Date of Celebration), LUGAR (Place), CELEBRANTE (Celebrant), DOCUMENTO DE IDENTIDAD (ID Document), and FECHA DE REGISTRO (Date of Registration).
- Third Form (Purple):** **ACTA DE DEFUNCIÓN JAKAU PAPIJI**. Fields include: FECHA DE FALLECIMIENTO (Date of Death), LUGAR DE OCURRENCIA (Place of Occurrence), DATOS DEL FALLECIDO (Deceased Data), and FECHA DE REGISTRO (Date of Registration).
- Bottom Form (Blue):** **ACTA DE NACIMIENTO UCHI AKINAMU PAPIJI**. Fields include: FECHA DE NACIMIENTO (Date of Birth), LUGAR DE OCURRENCIA (Place of Occurrence), SEXO (Sex), TITULAR (Name), PADRE (Father), MADRE (Mother), DIRECCIÓN (Address), and FECHA DE REGISTRO (Date of Registration).

Each form also contains sections for 'DECLARANTE VINCULO' (Declarant Relationship) and 'REGISTRADOR CIVIL' (Civil Registrar) with fields for their names and signatures.



REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
PIRU MARKAT[®] JAQ ILLT'AYNUSHTAK RIJISTRU - ISTATU SIWILI



ACTA DE NACIMIENTO

YURIT QAYLLAT[®] AKTA



Acta N° 000000000
1
AbCDeFGHi
(Manual de Codificación y Dígito Verificador)

FECHA DE NACIMIENTO / AYKAP[®] AS YURIWI
 DIA / URU MES / PAJSHI AÑO / WATA HORA QUSURA : AM / PM

LUGAR DE OCURRENCIA / QAWNA
 1: Hospital / 1: Uspitana 2: Clínica / Klinikina 3: Centro de Salud - Posta / 3: Sintru Salutina - Pusna 4: Domicilio / Utna 5: Otros / Yaq[®] a

UBG. DEPARTAMENTO / TIPARTAMINTU UBG. PROVINCIA / PRUWINHSYA

UBG. DISTRITO / TISTRITU UBG. CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA UJTIXT MARKA / INTJIN KUMUNIRARI - KAMPISIN KUMUNIRARI

SEXO / QUWAS QAYLLA 1: Masculino / Uuqalla 2: Femenino / Walimichi

TITULAR / QAYLLIN SHUTXI

Prenombres / Shushi

Primer Apellido / Awant Apilltu

Segundo Apellido / Paj Apilltu

PADRE / TATA

Prenombres / Shushi

Primer Apellido / Awant Apilltu

Segundo Apellido / Paj Apilltu

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: ILLTYSHINUSHTAK TUKUMINTU: 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: May Payisi[®] Karnis, 4: Yaq[®] a N°

NACIONALIDAD / QAWIT[®] JAGISA 1. PERUANA / PIRUWAT[®] A 2. EXTRANJERA / JAYMARKAT[®] A

MADRE / MAMA

Prenombres / Shushi

Primer Apellido / Awant Apilltu

Segundo Apellido / Paj Apilltu

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: ILLTYSHINUSHTAK TUKUMINTU: 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: May Payisi[®] Karnis, 4: Yaq[®] a N°

NACIONALIDAD / QAWIT[®] JAGISA 1. PERUANA / PIRUWAT[®] A 2. EXTRANJERA / JAYMARKAT[®] A

DIRECCION / QAWIS UTP[®] A

UBG. DEPARTAMENTO / TIPARTAMINTU UBG. PROVINCIA / PRUWINHSYA

UBG. DISTRITO / TISTRITU UBG. CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA UJTIXT MARKA / INTJIN KUMUNIRARI - KAMPISIN KUMUNIRARI

FECHA DE REGISTRO / AYKAP[®] AS QILLOTKI
OFICINA REGISTRAL / RIJISTRU SIWILUTA DIA / URU MES / PAJSHI AÑO / WATA

UBG. DEPARTAMENTO / TIPARTAMINTU UBG. PROVINCIA / PRUWINHSYA

UBG. DISTRITO / TISTRITU UBG. CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA UJTIXT MARKA / INTJIN KUMUNIRARI - KAMPISIN KUMUNIRARI

DECLARANTE: VINCULO / QILLOTIYKIRI: QUSP[®] ASA **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** ILLTYSHINUSHTAK TUKUMINTU: 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: May Payisi[®] Karnis, 4: Yaq[®] a N°

Prenombres / Shushi

Primer Apellido / Awant Apilltu

Segundo Apellido / Paj Apilltu

DECLARANTE: VINCULO / QILLOTIYKIRI: QUSP[®] ASA **DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** ILLTYSHINUSHTAK TUKUMINTU: 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: CE, 4: Otros 1: DNI, 2: LM/Bol, 3: May Payisi[®] Karnis, 4: Yaq[®] a N°

Prenombres / Shushi

Primer Apellido / Awant Apilltu

Segundo Apellido / Paj Apilltu

REGISTRADOR CIVIL / RIJISTRUT[®] QILLOTIRI Primer Apellido / Awant Apilltu Segundo Apellido / Paj Apilltu Prenombres / Shushi

DNI N° _____

OBSERVACIONES: / ILLISN JAQT[®] APNUSHTAKI: _____

Acta de nacimiento en lenguas indígenas (RENIEC, PERU)



ACTA DE MATRIMONIO

NUWENAMU PAPIJI

FECHA DE CELEBRACION
TSAWAN NUWENMAU

DIA / TSAWAN MES / NANTU AÑO / MUJAN

LUGAR / TUWI

UBG.

DEPARTAMENTO / DEPARTAMENTO DAAJI

UBG.

PROVINCIA / PROVINCIA DAAJI

UBG.

DISTRITO / DISTRITO DAAJI

UBG.

CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA
MUUN YAAKAT/ IINIA BATSATKAMU

CELEBRANTE
NUWENMAUN UMIJMAAMIN

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
PAPII IWAINMAMTAI:

1: DNI, 2: LM/ Bol, 3: CE, 4: Otros
1: DNI, 2: LM/ Bol, 3: CE, 4: Tikich

N°/ DEKAAPAKE

Prenombres / Daaji

Primer Apellido / Apachji Daaji

Segundo Apellido / Tikich Apachji Daaji

CARGO / EKEEMAU

EXPEDIENTE / PAPII IJUMJAMU

DATOS DE LOS CONYUGES / NUWENU DAAJI

DON / AISHMAGKU DAAJI

Prenombres / Daaji

Primer Apellido / Apachji Daaji

Segundo Apellido / Tikich Apachji Daaji

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
PAPII IWAINMAMTAI:

1: DNI, 2: LM/ Bol, 3: CE, 4: Otros
1: DNI, 2: LM/ Bol, 3: CE, 4: Tikich

N°/ DEKAAPAKE

NACIONALIDAD
NUGKEMAMU

1. PERUANA / PERUNMAYA
2. EXTRANJERA / YAJAYA

EDAD / MIJANJI

ESTADO CIVIL / APU EEMTIN NUWENAU, APU EEMTIN AISHJINAU

LUGAR DE NACIMIENTO / PUJUSA AKINAMU

UBG.

DEPARTAMENTO / DEPARTAMENTO DAAJI

UBG.

PROVINCIA / PROVINCIA DAAJI

UBG.

DISTRITO / DISTRITO DAAJI

UBG.

CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA
MUUN YAAKAT/ IINIA BATSATKAMU

DOÑA / NUWA DAAJI

Prenombres / Daaji

Primer Apellido / Apachji Daaji

Segundo Apellido / Tikich Apachji Daaji

DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
PAPII IWAINMAMTAI:

1: DNI, 2: LM/ Bol, 3: CE, 4: Otros
1: DNI, 2: LM/ Bol, 3: CE, 4: Tikich

N°/ DEKAAPAKE

NACIONALIDAD
NUGKEMAMU

1. PERUANA / PERUNMAYA
2. EXTRANJERA / YAJAYA

EDAD / MIJANJI

ESTADO CIVIL / APU EEMTIN NUWENAU, APU EEMTIN AISHJINAU

LUGAR DE NACIMIENTO / PUJUSA AKINAMU

UBG.

DEPARTAMENTO / DEPARTAMENTO DAAJI

UBG.

PROVINCIA / PROVINCIA DAAJI

UBG.

DISTRITO / DISTRITO DAAJI

UBG.

CENT. POBLADO / COM. NATIVA O CAMPESINA
MUUN YAAKAT/ IINIA BATSATKAMU



Acta N° 00000000

AbCDeFGHi 1

(Muestra de Cifras y Dígito Verificador)

Castellano - Awajún



REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
NUGKA BATSATKAMUNUM WAJUKUKITJI NUNU AGATKAMU

ACTA DE NACIMIENTO
UCHI AKINAMU PAPIJI

FECHA DE NACIMIENTO
TSAWAN AKINAMU

HORA / TSAWAN

LOCALIDAD
TUU NUGKANMA

LUGAR DE OCURRENCIA
TUWI AKINAWAITA

SEXO
AISHMAGKAIT? NUWAKAIT?

Nombre / Uchi Daaji	
DATOS DE LOS PADRES APA DAAJI AIDAU	PADRE / UCHI APAJI
Prenombres / Daaji	
Primer Apellido / Apachji Daaji	
Segundo Apellido / Tikich Apachji Daaji	
Nacionalidad / Nugkemamu	
Documento de Identidad / Papii Iwainmamtai	
Domicilio de la madre / Dukuji Pujamuji	

FECHA DE REGISTRO / TSAWANTIN AGATMITKAGBAU

OFICINA REGISTRAL / AGATMAMTAI

DECLARANTE / VINCULO - ETSEJU / WEGANMAU

DOCUMENTO DE IDENTIDAD / PAPII IWAINMAMTAI

DECLARANTE / VINCULO - ETSEJU / WEGANMAU

DOCUMENTO DE IDENTIDAD / PAPII IWAINMAMTAI

REGISTRADOR CIVIL / PAPII AGATKAGTIN

DNI / DNI DEKAAPAKE

OBSERVACIONES / TISHIPIT



REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
SUTICHASIWI, JAQICHASIWI KANKAÑA QILLQANTAYASIÑA UTA

ACTA DE MATRIMONIO
KASARASIWITHA AKTA

FECHA DE CELEBRACIÓN
KASARASIWI URU

LUGAR
KAWKINA

CELEBRANTE
KASARASIÑA IRPIRI

CARGO
UTXATTAÑA

EXPEDIENTE
QILLQA JAKHUWI

DATOS / SUTINAKA	LA CÓNYUGE / WARMIPA	EL CÓNYUGE / CHACHAPA
Prenombres / Jila Sutinaka		
Primer Apellido / Arkiri Suti		
Segundo Apellido / Qhipa Suti		
Documento de Identidad / Sutima Jakhuma Qillqawi Laphi		
Edad / Mara		
Estado Civil / Jakawipa		
Nacionalidad / Jach'a Suyupa		
Lugar de Nacimiento / Yuriwi		

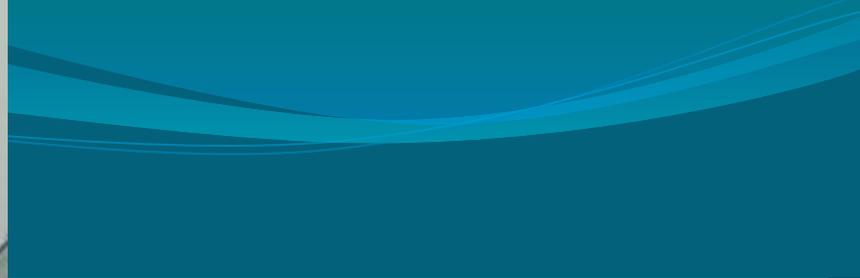
Veredicto: Bilingüe Castellano - Aymara
Castellano - Aymara - Aymara - Aymara

FECHA DE REGISTRO / QILLQAYAWI URU

OFICINA REGISTRAL / QILLQIRI UTA

REGISTRADOR CIVIL / SUTI QILLQIRI

Actas en
lenguas
Awajun y
Aymara.

A graphic featuring a white outline of Peru on a blue background. The RENIEC logo is centered, consisting of a stylized figure and a fingerprint icon. Below the logo is the text "RENIEC" and "REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL".

REGISTRO CIVIL BILINGÜE
IGUALDAD Y ACCESO LIBRE PARA TODOS
GERENCIA DE REGISTROS CIVILES
SUB GERENCIA TÉCNICA DE REGISTROS CIVILES

N° Ley 29735

Apruébase el Reglamento de la Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú, el cual consta de trece (13) títulos, once (11) capítulos, treinta y seis (36) artículos y tres (03) disposiciones complementarias finales.

Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú

**DECRETO SUPREMO
N° 004-2016-MC**

**593850 NORMAS LEGALES Viernes 22 de julio de
2016 / El Peruano Diario Oficial**

Reglamento Ley 29735

Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú

DECRETO SUPREMO

N° 004-2016-MC

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 19 del artículo 2 de la Constitución Política del Perú establece como derecho fundamental de toda persona la identidad étnica y cultural; asimismo, precisa en su artículo 48 que son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes según ley; Que, mediante la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura, se crea el Ministerio de Cultura, como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público, que establece

**593850 NORMAS LEGALES Viernes 22 de julio de
2016 / El Peruano Diario Oficial**

Que, la citada Ley dispone un conjunto de medidas que el Estado debe implementar para proteger y fortalecer las lenguas indígenas u originarias de nuestro país; Que, resulta necesario aprobar la norma reglamentaria que haga aplicable la Ley N° 29735, de acuerdo con lo dispuesto en la Única Disposición Final de la señalada Ley; De conformidad con el numeral 8 del artículo 118 de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y la Ley N° 29735, Ley que regula el uso, preservación, desarrollo, recuperación, fomento y difusión de las lenguas originarias del Perú;

3.4. Derechos lingüísticos.- Son derechos fundamentales, individuales y colectivos, que reconocen la libertad a usar lenguas indígenas u originarias en todos los espacios sociales y a desarrollarse en estas lenguas en la vida personal, social, ciudadana, educativa, política y profesional.

3.5. Discriminación por uso de lenguas indígenas u originarias.- Es todo trato diferenciado, excluyente o restrictivo, que no responde a criterios objetivos y razonables, que se produce por el uso de una lengua indígena u originaria, o por la manifestación de rasgos lingüísticos de esta lengua en otra lengua no indígena u originaria, como hablar una lengua en la manera particular de su zona de origen, y que tenga por objeto o por resultado, anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de la persona humana y de su dignidad.

**Incisos en
Paisaje
Lingüístico**

Artículo 19.- Señalética y paisaje lingüístico en las entidades

Las entidades deben realizar progresivamente las siguientes acciones:

1. Implementar el uso de señalética en la lengua o lenguas indígenas u originarias en el ámbito de competencia de las entidades. Para tal fin, utilizan carteles u otro soporte físico, conforme a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Cultura.
2. Los carteles informativos o publicitarios deben estar en la lengua o las lenguas indígenas u originarias predominantes del distrito, provincia, departamento o región y usando el alfabeto oficializado por el Ministerio de Educación.
3. Traducir de manera progresiva y siempre que sea posible el nombre de las entidades y el de sus dependencias en la lengua o lenguas indígenas u originarias predominantes del ámbito donde operan, con la asistencia técnica del Ministerio de Cultura.

Artículo 20.- Toponimia y el fortalecimiento del paisaje lingüístico multilingüe

20.1. El Instituto Geográfico Nacional realiza las acciones necesarias que correspondan para mantener las denominaciones toponímicas en lenguas indígenas u originarias en los mapas oficiales del Perú, conforme a los alfabetos normalizados para cada lengua. Progresivamente se debe proponer la adecuación de los nombres de municipios, ciudades, comunidades, barrios, aldeas, caseríos, asentamientos humanos, zonas, calles, lotizaciones, parcelamientos, entre otros, a los alfabetos oficializados por el Ministerio de Educación, con la finalidad de uniformizar las denominaciones empleadas por el Instituto Geográfico Nacional y las demás entidades.

20.2. El Ministerio de Cultura, en coordinación con los pueblos indígenas u originarios a través de sus organizaciones representativas propone a las Municipalidades Provinciales:

1. La recuperación de los topónimos ancestrales en lenguas indígenas u originarias. Las denominaciones recuperadas son difundidas por la autoridad local y sus autoridades comunales en carteles u otra señalética a nivel de su ámbito.
2. El uso de nombres de las calles, avenidas, parques, asentamientos humanos, barrios, anexos, caseríos, límites territoriales u otro espacio, así como lemas, frases o mensajes oficiales en la lengua o lenguas indígenas u originarias de su ámbito.

3. Que las denominaciones de los nuevos anexos, comunidades, centros poblados, distritos, provincias, departamentos o regiones sean en la lengua indígena u originaria de su ámbito, tomando en cuenta su alfabeto normalizado y reflejando la cosmovisión e identidad cultural del pueblo indígena u originario.

20.3. El Ministerio de Cultura presta asesoría técnica a los pueblos indígenas u originarios a través de sus organizaciones representativas, para sustentar su pedido a las autoridades de gobiernos locales del cambio o recuperación de la toponimia en la lengua originaria, incluyendo la señalética, en caso corresponda y así lo prefieran y decidan, en sus espacios geográficos.

20.4. La Presidencia del Consejo de Ministros promueve que las denominaciones de los nuevos anexos, comunidades, centros poblados, distritos, provincias, departamentos o regiones sean en la lengua indígena u originaria de su ámbito, tomando en cuenta su alfabeto normalizado y reflejando la cosmovisión e identidad cultural del pueblo indígena u originario.

20.5. Las entidades que emitan publicidad en exteriores (gigantografías, afiches, banderolas, etc.) sobre servicios, programas, eventos, campañas, murales informativos y cualquier otra información, deben realizarla en formato bilingüe o multilingüe en la lengua o lenguas indígenas u originarias predominante/s de la zona.

Artículo 21.- Lenguas indígenas u originarias en espacios virtuales, digitales, medios de comunicación masiva y nuevas tecnologías

21.1. Las entidades de alcance nacional publican progresivamente la información permanente en su portal web en las lenguas indígenas u originarias más habladas del país, y las entidades de alcance distrital, provincial, departamental o regional, en las lenguas indígenas u originarias predominantes de su ámbito. El Ministerio de Cultura brinda asistencia técnica para concretar estas obligaciones en el tiempo oportuno.

21.2. La publicidad emitida por las entidades a través de las redes sociales se realiza de manera progresiva en las lenguas indígenas u originarias predominantes conforme al ámbito de competencia.

NUESTRA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA,

un tesoro que todos y todas debemos conocer, promover y difundir



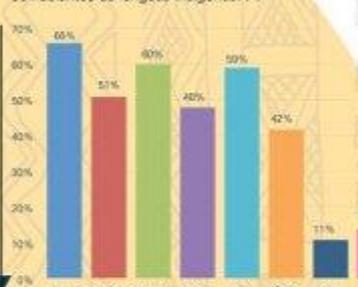
PERÚ

Ministerio de

Sabías que...

- El Perú tiene **47** lenguas oficiales.
- Somos **4** millones de hablantes de lenguas originarias, el **13%** del total de la población peruana.
- En el Perú, **3** millones de personas hablan quechua, poco más que toda la población de Uruguay.
- La región Loreto es la más diversa con **27** lenguas indígenas.
- **100** mil ciudadanos de Tacna hablan aimara, más de la tercera parte de su población total.
- Lima es la ciudad que cuenta con la mayor diversidad lingüística del Perú. En ella interactúan hablantes de lenguas andinas y amazónicas.

Regiones con mayor porcentaje de hablantes de lenguas indígenas. (*)



(*) Fuente: Censo Nacional 2007-INEI

9.6 millones de peruanos y peruanas interactúan diariamente con hablantes de lenguas indígenas (INEI-MIDIS)



21 pueblos están perdiendo su lengua y, con ella, parte fundamental de su identidad.

Hablantes mayores de 40 años.

En muchas provincias de nuestro país, casi la totalidad de su población es hablante de lengua indígena:

REGIÓN	PROVINCIA	% Hablante de lenguas originarias
AMAZONAS	CONDORCANQUI	91%
ANCASH	CARLOS F.	91%
ANCASH	MARISCAL L.	91%
ANCASH	POMABAMBA	89%
APURIMAC	COTABAMBA	90%
APURIMAC	CHINCHEROS	81%
AYACUCHO	CANGALLO	90%
AYACUCHO	VICTOR FAJARDO	86%
AYACUCHO	VILCASHUAMAN	90%
CUSCO	ACOMAYO	88%
CUSCO	CANAS	92%
CUSCO	CHUMBIVILCAS	91%
CUSCO	PARURO	92%
CUSCO	PALCARTAMBO	86%
HUANCAVELICA	ACOBAMBA	89%
PUNO	CARABAYA	85%
PUNO	MOHO	86%
UCAYALI	PURUS	89%

(*) Fuente: Censo Nacional 2007-INEI

Un estado que avanza en la promoción de nuestros derechos lingüísticos

- **MIDIS** contrata a personal para programas sociales que hablen la lengua
- **RENIEC** inicia Registro Bilingüe en lengua jagaru y pueblo de nombres en awajún y
- **Poder Judicial** incorpora al sistema de justicia a **30** intérpretes de
- **Pensión 65** impulsa lengua jagaru y kukama con proyecto de Saberes Pr
- **Ministerio de Cultura** inicia procesos participativos de revitalización de las lenguas ocaina, capanahua, kukama, kukamir
- **MINEDU** está promoviendo la revitalización lingüística desde los pueblos Yag
- **26** pueblos cuentan con planes de normalización para la e
- Se ha iniciado la documentación de la tradición oral de los pueblos Uro, Jaqaru y Noma
- **MINEDU** ha publicado un libro de lenguas p a **2** millones
- **Ministerio de Cultura** ha publicado un libro sobre la tradición oral del puebl
- **Ministerio de Cultura** ha publicado un libro de **213** intérpretes de **3** lenguas quechua en **19** regiones y ca suman **8** in
- **PNP** atiende en las comisarías de Bagua y Hua
- **ONAJUP** del Pod capacita a los jueces de nivel nacion Ley N°. 29735 con l de promo de lenguas c

Ley N° 29735, Ley de Lenguas, que todos y todas debemos cumplir...

Todas las lenguas originarias son la expresión de una identidad colectiva y de una manera distinta de concebir y de describir la realidad, por tanto, gozan de las condiciones necesarias para su mantenimiento y desarrollo en todas sus funciones. (Artículo 1)

El Estado implementa medidas efectivas que impidan la discriminación de las personas por el uso de las lenguas originarias. (Artículo 17)

Él que una lengua originaria sea oficial, en un distrito, provincia o región, significa que la administración estatal le hace suya y la implementa progresivamente en todas las esferas de actuación pública, dándole el mismo valor jurídico y las mismas prerrogativas que al castellano como en la lengua originaria oficial. (Artículo 10)

Las lenguas son el fundamento de la tradición oral y de la identidad cultural. Las lenguas originarias constituyen el patrimonio cultural inmaterial de los pueblos originarios del Perú. Todas las lenguas originarias están en igualdad de derechos. (Artículo 12)

Averigua qué significa...

- uyarway (quechua)
- jilata (aimara)
- pasunki (ashaninka)
- jakon yametiri (shipibo)
- shimai (sharanahua)
- jilatxi (jaqaru)

Gestión Cultural y Defensa
de Lengua y Territorio
desde las mismas
comunidades de hablantes

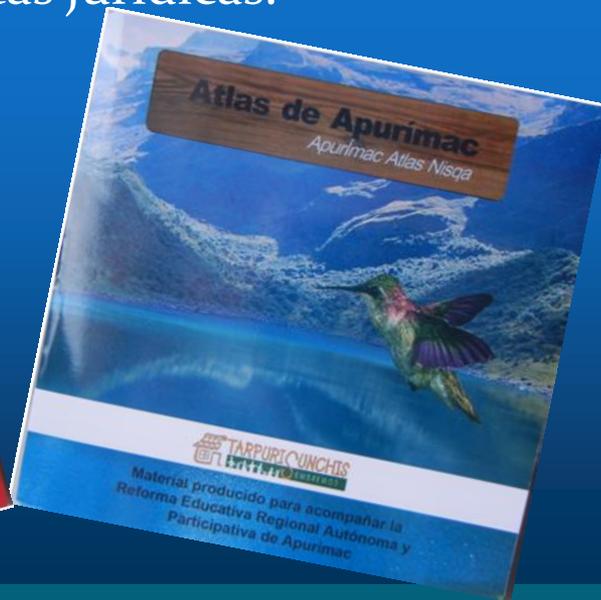
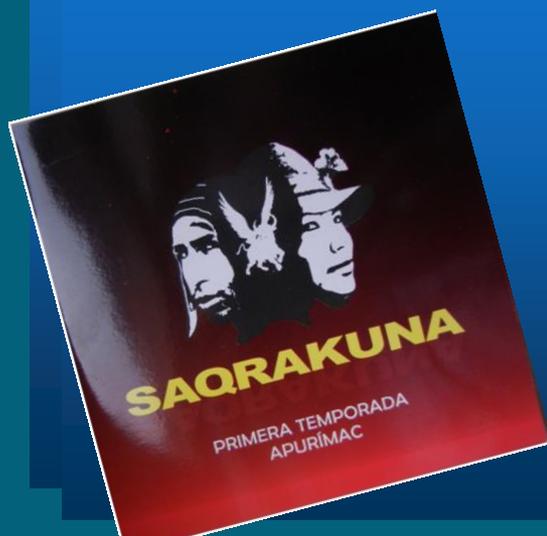


“Fortalecer la radio e iniciar la tv Quechua para la juventud”. Saqrakuna TV en quechua para adolescentes.



Asociación Tarpurisunchis en Apurímac:

- Concepto de Generalización del Quechua.
- Experiencia comunicacional.
- Herramientas jurídicas.



1

La gran mayoría de los apurimeños somos quechua hablantes.

2

No es sólo una lengua. Es cultura e identidad



5

**Es un
derecho ser
atendidos
en nuestro
idioma.**

6

**Es un
idioma muy
atractivo y
comercial.**



**Manual
producido por
Asociación
Tarpurisunchis
en Apurímac
(Perú)**

Es una lengua muy atractiva para el mundo. Se enseña ya en varias de las más famosas universidades, y ya está saliendo la versión Quechua de los mejores programas informáticos.

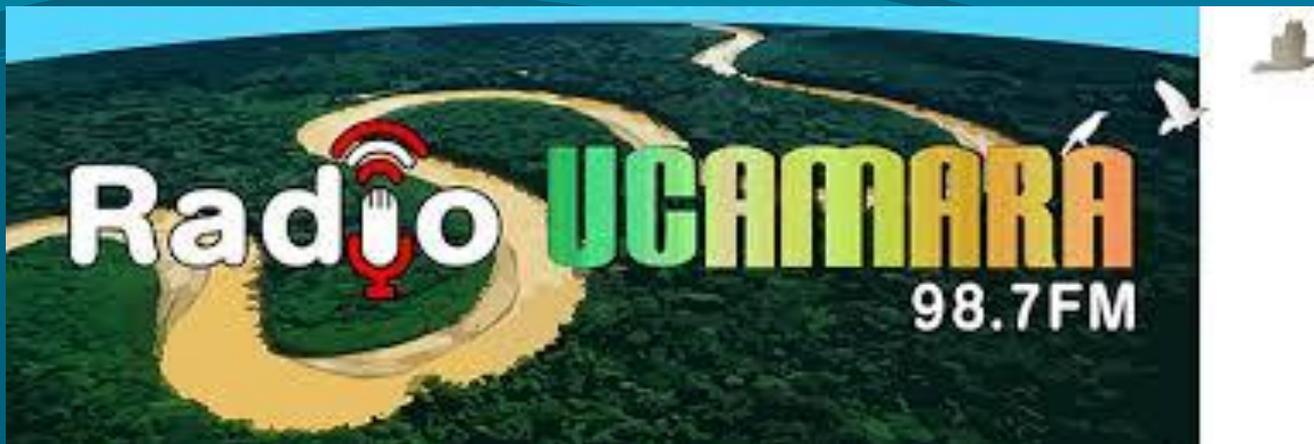
También es una ventaja competitiva, pues es requisito hablarla para acceder a muchos empleos en la región.



Es un derecho humano que seamos siempre considerados y respetados en nuestra identidad.

Por ello, en el juzgado, en el hospital o puesto de salud, en las instituciones educativas y en cualquier otra entidad, los apurimeños podremos ser atendidos en Quechua y en Español.





Radio Ucamara es una emisora perteneciente al Instituto de Promoción Social Amazónica, Iquitos. Se encuentra ubicado en la ciudad Kukama de Nauta, Distrito de Nauta, Provincia de Loreto, Región Loreto. En la calle Junín 220, a 100 metros del río Marañón. Su defensa de la lengua Kukama ha trascendido fronteras.

Defensa de lengua, territorio, medio ambiente

En Mayo de 2016, Radio Ucamara ganó el Premio como "PERSONALIDAD MERITORIA DE LA CULTURA OTORGADO POR EL MINISTERIO DE CULTURA del Perú.

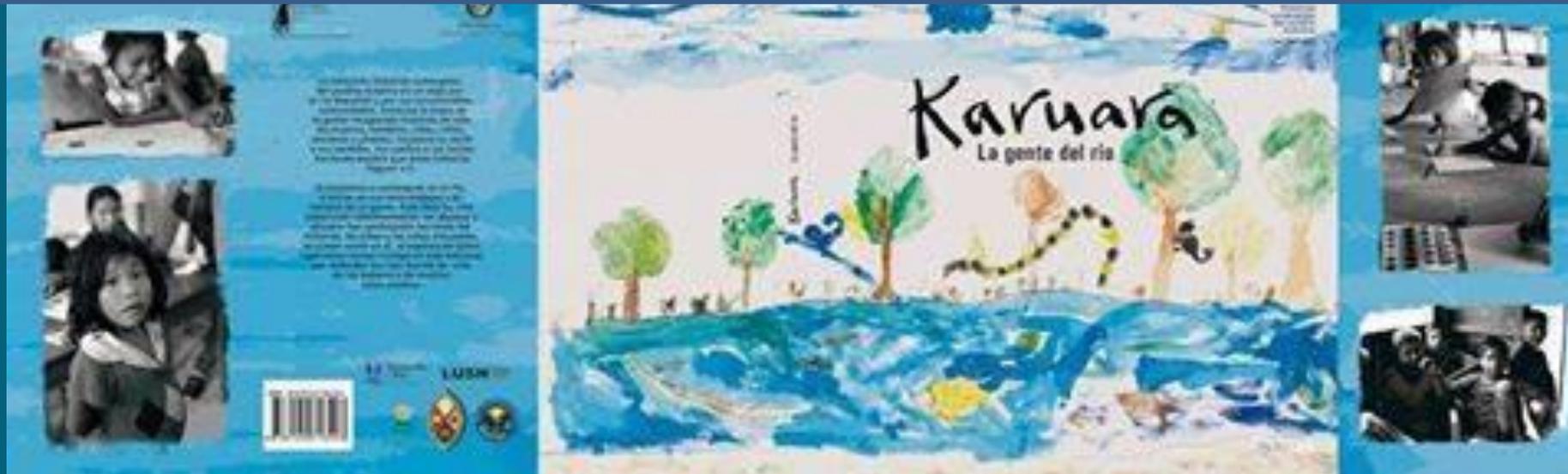
La propuesta de Radio Ucamara en la provincia de Loreto-Nauta, se centra en responder a la necesidad de fortalecer la acción y el imaginario colectivo a partir de:

- El rescate de las historias de las gentes y de los colectivos que habitan la zona. La memoria colectiva, como aglutinación de las individuales, sienta las bases de la identidad, que marca la mirada al futuro. El colectivo se siente, se construye, mirando al futuro desde su ubicación en la historia, en el espacio, en sus relaciones con el medio ambiente y el medio social.
- La recopilación de la memoria individual y colectiva del pueblo kukama se encuentra implícito en las biografías personales y las historias colectivas y, además, contadas desde los lugares periféricos, lugares que son no solamente espacios, sino también miradas, preeminencia de sentidos. Cuando la memoria pasa por la radio, cobra fuerza, se visibiliza, se explicita, y debe ayudarnos a comprender lo que está pasando en nuestras poblaciones en la misma lógica del pensamiento indígena, situando estos discursos en otros espacios y permitiendo que sean pensados y comprendidos por otros actores políticos y sociales. En suma buscando diálogo reivindicante ante el discurso hegemónico.
-
- ¿Cuál es la construcción del imaginario, sentidos, dolor, luchas, esperanza de nuestros pueblos indígenas en la radio?
- Nuestro aporte a la construcción de un espacio comunicacional deferente, inclusivo, desde las cosmologías, marca las acciones que realicemos desde la radio, ya que el discurso de los pueblos indígenas es un discurso aun no comprendido desde las instancias de poder y desde gran parte de la sociedad. La radio ayuda a hacer visibles estas memorias, y con ella las identidades, no solo por su valor cultural, sino, sobre todo, por la fuerza de su contenido político y fortaleza espiritual, con un tratamiento comunicacional que respete los temas más “sentidos” y los sentidos, la diversidad de opiniones, los sentimientos, la intimidad y los procesos de dolor expresados en las miradas, posturas, silencios y rabias, dándole importancia a lo que la gente siente.
- Cita tomada deÑ Escuela IKUARI Radio UCAMARA 98.7 FM Instituto de Promoción Social Amazónica

Trabajos que realiza Radio Ucamara:

- Investigaciones sobre la memoria individual y colectiva del pueblo Kukama.
- Publicaciones de libros en lengua kukama.
- Producciones radiofónicas con la participación de las comunidades.
- Producciones de Documentales cortos sobre temas indígenas.
- Producciones de vídeo clips con fusiones de lenguas y ritmos, con apoyo de voluntarios como Create your Voice, Jóvenes esperanza Amazonía.
- Producción de animaciones y película sobre "Karuara, la gente del río" con el apoyo de Quisca Producciones.
- La Escuela IKUARI para la revitalización de la casi desaparecida lengua kukama. Con abuelas y abuelos enseñando tradicionalmente a los niños la lengua kukama.

Ref: Escuela IKUARI Radio UCAMARA 98.7 FM Instituto de Promoción Social Amazónica



Kumbarikira

Campaña mundial en defensa de la lengua kukama



CREATE
your
VOICE



Leonardo Tello,
Director de Radio
Ucamara (Nauta,
Loreto).

Fotografía ©Juanjo Fernández

ucamararadio@gmail.com

Implementaciones

El quechua en las Comisarias o Estaciones de Policía.

El quechua en la Administración de Justicia.

Sentencias Judiciales en lenguas indígenas.

WILFREDO ARDITO Y GAVINA CORDOVA

**MANUAL PARA
EL EMPLEO DEL
QUECHUA EN
LAS COMISARIAS**



Pontificia Universidad
Católica del Perú



MANUAL PARA EL
EMPLEO DEL

QUECHUA CHANKA

EN LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA



Siminchikkunapi rimaspam aswan
allin justiciata llapanchikpaq aypasun



PERÚ

Ministerio de Cultura

La Ministra de Cultura tiene el agrado de invitar a usted
a la presentación del

Manual para el empleo del Quechua Chanka en la administración de justicia

Herramienta de comunicación para el acceso a la justicia

Diana Alvarez-Calderón Gallo
agradece anticipadamente su gentil asistencia.

Día | Martes 22 de abril de 2014
Hora | 6:00 pm.

Lugar | Sala Paracas del Ministerio de Cultura
Av. Javier Prado Este 2465, San Borja

YUNKA COMUNERUKUNATA HINALLATAQ
YUNCACOMUNIDADKUNATA YACHACHINAPAQ MATERIALKUNA

DERECHUNCHIKKUNATAHINALLATAQ
KAMACHIKUYNINCHIKKUNATA
RIQSISUNCHIK



CURSO de
ESPECIALIZACIÓN
en
**JUSTICIA
INTERCULTURAL**
para
TRADUCTORES
INTÉRPRETES



ONAJUP 
OFICINA NACIONAL DE JUSTICIA DE PAZ Y JUSTICIA INDÍGENA



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

Fiscalía de Amazonas emite primera disposición en lengua Awajún

Medida marca un hito de
interculturalidad en servicio de
justicia en el país



Amazonas

SAN ROMÁN

Vecino
Tempo
so d

PUNO

PÁGINA 04

Mujeres notables fueron reconocidas por GR

Gobierno distinguió a 14 mujeres con "Orden al Mérito de la mujer puneña 2015"



Andes

PUNO | Año 87 N° 24968 | S/. 0.50

JUTI UMIMAIN AIKASAIK
DUTIKMAINJUISH DEKAMU



ABOGADO, FISCAL Y JUEZ REALIZARON AUDIENCIA EN IDIOMA NATIVO



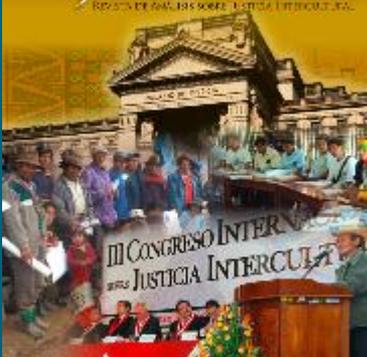
¡Primera sentencia en quechua!

María Elena Aquino Ojeda
LA JUSTICIA DE PAZ
NEGADA



HILANGAYO - 2010

LA OTRA
JUSTICIA



NO
smiente

andidato al GR
ter Aduviri aclara
no fue detenido

INA 05

SAN ROMÁN
ndilla

laran embajadores de
cultura a promotores
a Pandilla Puneña

INA 07



**Presencia de
las lenguas
indigenas en el
espacio publico
en los medios
de
comunicación.**

Paisaje
lingüístico



Lluqsina kay suyu / jawa suyu
National / International departing flights
Salidas Nacionales / Internacionales

03/05/2



VISITA NUESTRA ÁREA DE
**MATERIALES DE
CONSTRUCCIÓN
Y MADERAS**



 **PROMART**

KUNANCHALLA TUPASUN • NOS VEMOS PRONTO

 **PROMART**



ALIDA

Este es tu parque. Vuelve pronto.

Kay qanpa pukllana tanpuyki. Kutimullay



salida







GLORIA

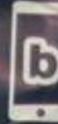
Sumaq
Navidad llapan
Peruanukunapoa

FELIZ NAVIDAD PERUANOS

QUECHUA - CHANKA

PREMIUM

ANTOJITOS PARA LA NAVIDAD



- 1 DESCARGA BLIPPAR
- 2 ESCANEA EL DIBUJO
- 3 COMPARTE TU SALUDO



GLORIA



**Jakon
Navidad
winokanwe
peruanobo**

FELIZ NAVIDAD PERUANOS

SHIPIBO - UCAYALI



ANAM AWQANAKUTQA KANQACHU NINIKUM
Kunanmi urin suyu
ayayimuyta qallarín 8 RAPIPI



WALTER ALVAPA NISQAN
'Mata Indio' Muchikakunapa
paqariyinnmanta yacharqunku 18 RAPIPI

Gareca minkakusqan
pukllaqkunamanta nanachikun 22 RAPIPI

Piru
21
27 QAYLLURCHAY PUNCHAWPI
AYMUTAY KILLAM
2019 WATAPI
XOS WATAPI 4664 YUPANENTUQ
www.peru21.pe
WILLAKUQ QUSQA UMAGLIQ
JUAN JOSÉ GARRIDO

KAYPIQA MANAM PIMANPAS IMAPAS UKUNCHU

BOLIVIAPINATAO
KAMACHIKUOPAS
PULISYA
UMALLIQKUNAPAS
LLAMKAYNINKUTA
SAQICHKANKUNA

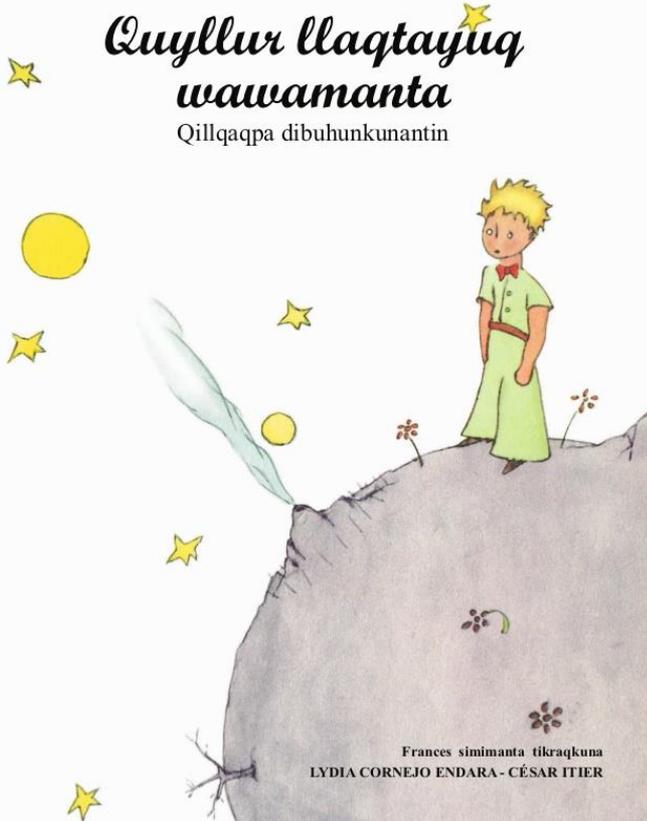
ESPECIAL
Día del
**IDIOMA
NATIVO**
AJE
LLETA EN GRANDE

#todaslasvoces

ANTOINE DE SAINT-EXUPÉRY

Quyllur llaqtayüq wawamanta

Qillqaqpa dibujunkunantin



Frances simimanta tikraqkuna
LYDIA CORNEJO ENDARA - CÉSAR ITIER



"Uchpa"
Quechua
Rock &
Blues



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO
GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACION Y DEPORTE



LA HORA DEL QUECHUA

TODOS LOS DOMINGOS | 11:00 HRS

Nada debe detener el desarrollo de la ciudad...

Municipalidad del Cusco
Gerencia de Turismo, Cultura, Educación y Deportes

PROYECTO

"LA HORA DEL QUECHUA"
"RUNA SIMITA YACHAY"

Allin P'unchay
Allin Sukha
Allin Tuta



MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA DIVISION FUNCIONAL DE EDUCACION CULTURA Y RECREACION

The Center for Latin American and Caribbean Studies (CLACS) at New York University presents
SEMANA RUNASIMIMANTA / SEMANA DE KICHWA

Quechua Week²⁰¹⁰

Monday, December 13 5:00 - 7:00pm

Peru's Language Policies in Times of Change?

Welcome: Odi Gonzales (Quechua Language, NYU)
Introductory Remarks: T. James Matthews (Native People's Forum)
Presenter: Miryam Yataco - *in English* (Multilingual Multicultural Studies Program, NYU)
Room 802 at 420 West 118th St., International Affairs Building, Columbia University

Tuesday, December 14 6:00 - 8:00pm

Quechua Language, Media and Transnational Linkages

Introductory Remarks: Thomas Abercrombie (Anthropology, NYU)
Presenters: Ulla Berg - *in English* (Anthropology, Rutgers), Freddy Roncalla - *in Spanish* (Hawansuyu),
Miryam Yataco - *in Spanish* (Multilingual Multicultural Studies Program, NYU) with Gustavo Solís
Fonseca (CILA, Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
The Great Room at 19 University Place, NYU

Wednesday, December 15 1:00 - 4:00pm (check-in at 12:30pm)

Learning about Quechua: A Lecture and K-12 Teacher Workshop

Introductory Remarks: Miryam Yataco (Multilingual Multicultural Studies Program, NYU)
1:00pm - Lecture: **El Quechua y las Lenguas del Perú: Una Perspectiva Histórica**
Presenter: Gustavo Solís Fonseca - *in Spanish* (CILA, Universidad Nacional Mayor de San Marcos)
2:30pm - Workshop: **Incorporating Quechua/Kichwa into K-12 Classrooms**
Workshop Facilitator: Nellie Mulkay (NYS SBETAC Metro Center for Urban Education) - *in English*
Open to the public, registration required: see www.clacs.as.nyu.edu
Auditorium of KJCC, 53 Washington Square South, NYU

Thursday, December 16 12:00 - 2:00pm

Quechua Dialects Across the Andes: A Language Workshop

Moderator: Bruce Manheim (Linguistic Anthropology, University of Michigan)
Presenters: Freddy Mamani (Bolivian Mission to the UN), Odi Gonzales (Quechua Language,
NYU), Avi Tuschman (The Global Center for Development and Democracy),
Sixto Masaquiza (Kichwa/Spanish Bilingual Education)
Room 324 of KJCC, 53 Washington Square South, NYU

Thursday, December 16 6:00 - 8:00pm

Quechua Dialects Across the Andes: Film Screenings

Moderator: Amalia Córdova (Film + Video Center, National Museum of the American Indian)
Sachata Kishipichik Mani/I Am the Defender of the Forest (Dir. Eriberto Gualinga)
Produced by: the community of Sarayaku, Ecuador. *In Kichwa with English subtitles.*
Llanthupi Munakuy/Loving Each Other in the Shadows (Dir. Marcelina Cárdenas)
Produced by: CEFREC-CAIB, Bolivia. *In Quechua with English subtitles.*
Michelson Theater, 6th Floor, 721 Broadway, NYU

Friday, December 17 6:00 - 9:00pm

Celebrate Quechua! An Evening of Quechua/Kichwa Language and Culture

Closing Remarks: Ada Ferrer (CLACS at NYU)
Presenters: Avi Tuschman (The Global Center for Development and Democracy) on **The Potato
Goblin Irony and Taboo in the Ecuadorian Quechua Joke-Narrative - A Contribution to the
Anthropology of Humor** - *in English*; Odi Gonzales (Quechua Language, NYU) reading a selection of
Quechua poetry from his books *Tunupa/el libro de las sirenas*, and *Virgenes Urbanas*; ceramic display
by Ecuadorian Artist Manuel Paucar; live Quechua music by Guillermo Guerrero (Tahuantinsuyo),
Andrés Jimenez, and Elva Jimenez.
Auditorium of KJCC, 53 Washington Square South, NYU

All events are free and open to the public.
For more information visit CLACS at www.clacs.as.nyu.edu

Sponsored by:



With support from:

National Museum of the American
Indian, NYC - Film + Video Center
NYU Department of Cinema Studies
Pachamama Peruvian Arts
UN Peruvian Cultural Club
CinemaTropical



PERÚ Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

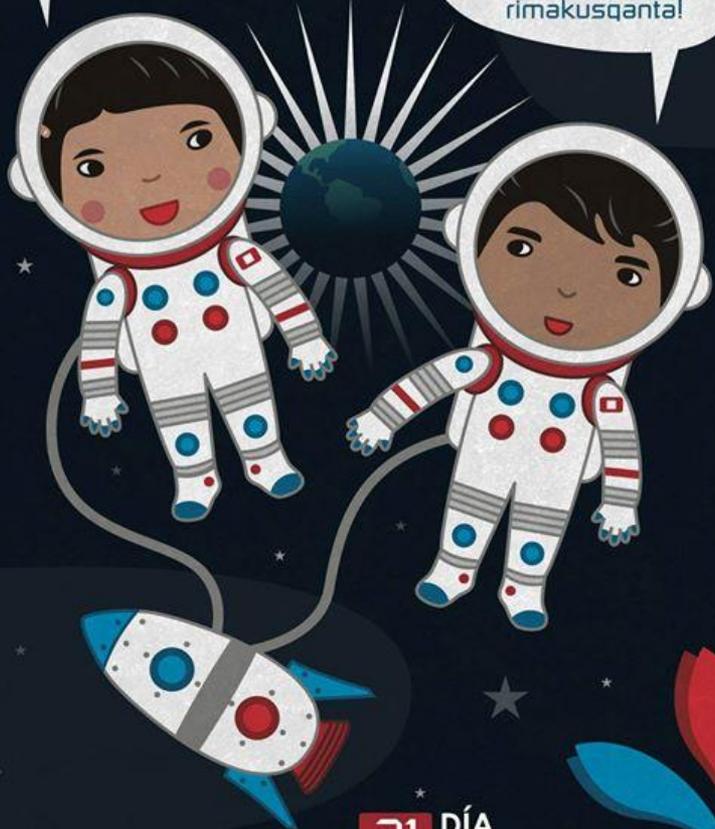


GOBIERNO MUNICIPAL DEL CUSCO

Qhawariy!
Ima sumaqta
pachamamanchis
k'ancharin!

Pitay ninman,
chay huch'uy anqas
ch'askachapi,
imayniraq unay paqariq,
munay rimaykuna
rimakusqanta!

ILUSTRACION: NICO MARRINOS



21 FEB **DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA**





NOQANCHIS

Mosq sumaq
"Noqanchis"
waynaspaskunata reqsi!
Nivardo Carrilloq
rimasqanta
ñawincharqusunchis

Kuska rayminchiskunapi
q'ochurikusunchis!



NOQANCHIS

Iiwpaq revistanchis

Yupay 05 / Wata 05 / Qusqa 1992

Osonkapaka
okameeka
kimojanchi
Wata tukukuy qelqa

**¡SHANKENAREKI OKA APITE
ASHITARI ANEANEJEY:
QUECHUA IMPOJINI ASHANINKA!**
¡ISKAY SIMINCHISPI QELQASQA: RUNASIMIPI ASHANINKA SIMIPI IMA!

PROMOVIENDO LA CULTURA E IDENTIDAD
Disponen uso obligatorio del quechua los viernes en Andahuaylas

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas, disponen el uso obligatorio del idioma quechua los días viernes, en las instituciones públicas y privadas.

La medida fue aprobada en sesión ordinaria del concejo municipal, a través de la ordenanza N° 024-2013, que en sus primeros artículos dice textualmente:

"Disponer el uso oral obligatorio del idioma quechua por parte de todos los trabajadores de todas las instituciones públicas y privadas de la provincia de Andahuaylas, siendo inexcusable todos los días viernes de cada semana, bajo la supervisión de los responsables de las entidades", señala la norma municipal.



nes de cada semana, bajo la supervisión de los responsables de las entidades", señala la norma municipal.

"Instar a las instituciones la implementación de

la presente ordenanza, para lo cual deberán disponer todo lo necesario a fin de brindar la atención a los usuarios en el idioma nativo", agrega.



Shunt'apishnushtakiwa
Sala de reunión

WILKA RUNA SIMIQ P'UNCHAYNIN
 Semana del quechua

Runa siminchista allinta mast'arinpaqqa. Osoq llaptapi llaqan suntur wasikunapi Hankeqkunam runa simito yachananku. Chhaynatam llaqan Osoq llaptan sylvikunanku kawsaq runakunaq chanin kawsayninta kallinchaspa amachasuchus.

La mejor manera de difundir nuestra lengua materna, el quechua, es implementando un plan en todas las instituciones del Estado. Así defenderemos también los derechos de los hablantes de las lenguas populares y las comunidades campesinas.

Kaw yachaynintapas P'unchaynis:
 Hawpa rimaq yachayninta, kamachiykunamanta, rimankuy, Yachay wasikunapi Runa Siminanta, kamachiykunamanta, takikunamanta, hawvikunamanta, aranwaykunamanta, kaminkuymanam ima rimankuy, Runa Simi yachay llañaymanam, haq ruwaykunapuvan ima.

Foro sobre la Ley de Bop de Lenguas Originarias, Foro sobre Políticas Educativas en Quechua Conllectos, Actos de poesía, Teatro en quechua, Simulacros, Foro del quechua y muchas actividades más.

Kanqa: **Maypi:**



IMAINA...
 MANA MUKANKIMAYCHU
 PERO...¿CÓMO NO QUERERTE?
 APCUSCO

YACHARISPA LLAQTAYCHISTA
ASWAN MUMAYCHAMAN TIKRAKAMUSUN
LA EDUCACIÓN ES NUESTRA NUEVA REVOLUCIÓN

**Congreso de
Educadores
Bilingües. Ciudad
de Abancay,
Región Apurímac
2013**





**Centro de Investigación y Taller Grafico
Shipibo-Conibo**

SOI. Centro de Investigación y Taller Gráfico Shipibo-Conibo

Paredes que hablan – Diseño Kené – Shipibo Conibo

El SOI: Centro de Investigación y Taller Gráfico Shipibo-Conibo viene realizando la labor de recopilar el legado artístico Shipibo-Conibo relacionado al diseño Kené. Artistas **Wilma Maynas/Pekunruna (comunidad de Panaillo bajo Ucayali)**, **Silvia Ricopa /Roníncaisy (comunidad vista alegre de Masisea)** y **Olinda Silvano/Reshinjabe (comunidad Paoyhan)**, en un proceso de peer-to-peer con la artista conceptual Alejandra Ballón /Ronínyaca

Fotografía Olga Osnayo Oliveros

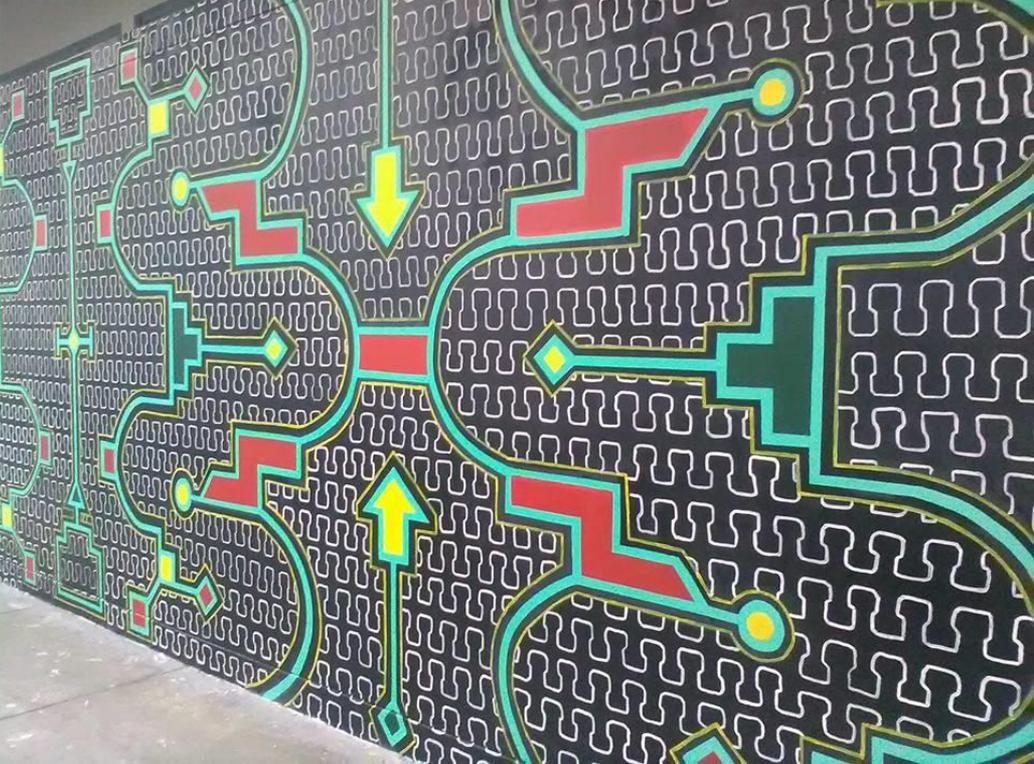




Corazón de Carachama .

Wilma Maynas/Pekunruna (comunidad de Panaillo bajo Ucayali), **Silvia Ricopa /Roníncaisy** (comunidad vista alegre de Masisea) y **Olinda Silvano/Reshinjabe** (comunidad Paoyhan),

Fotografía Olga Osnayo Oliveros



Ñuqanchik, el primer noticiero
en lengua quechua (sin traducción)
Canal 7 TV PERU



ÑUQANCHIK



CONDUCCIÓN

Clodomiro Landeo
y Marisol Mena

Notas sobre el
quechua.
Canal 7 TV
Perú

Es una lengua
con casi
5000 años
de historia

Reynaldo Arenas



y con las noticias en nuestro idioma
estaremos mejor informados.

PUNO

17:08

GRAN EXPECTATIVA POR NOTICIERO EN QUECHUA

Activismo que emerge

Procesos creados por los mismos hablantes

Marisol Mena Antezana, educadora bilingüe intercultural, comunicadora, y defensora –activista de la lengua quechua. Es la primera presentadora de Ñuqanchik, programa de noticias en quechua de Canal 7 TV Perú en señal simultánea con Radio Nacional.



**Marisol Mena
Antezana
defensora lengua
Quechua.**

Comunidad
Pampallacta, Apurímac



**“CHANSALLAM”
ALLIM AMUSQA KANKICHIK
ÑAÑA TURAYKUNA**



Y. Sánchez Comanti, interprete oficial y cantante asháninca. Su voz cubre cantos tradicionales y ha sido entrenada como interprete lírica. Ha desarrollado un activismo en defensa de la lengua asháninca y de las lenguas Amazónicas del Perú.
Facebook :Yessica Sanchez Comanti oficial.



Y. Sánchez Comanti, única solista en
la Sinfonía Asháninca. Aquí con la
Sinfónica Nacional de Perú.



**Liseth
Atamain
(Awajun)**

**Activista en
temas de
lengua y
territorio.**

#NoMasDerrames
#NugkaEbesaigpajum
#AlertaMundial
#22A



Liseth Atamain nació en Chipe, una comunidad a orillas del río Marañón en el departamento de Amazonas. Habla Awajun - shuar y es directora en Cultura Awajun. Realiza activismo lingüístico, cultural, y defensa de territorio a través de la pagina

[www.http://culturaawajun.blogspot.pe/](http://culturaawajun.blogspot.pe/) y las redes sociales. Pertenece a la Red de Comunicadores Amazónicos.

yanualiseth@gmail.com

Juan Agustín Fernández, profesor titulado de EIB. Interprete oficial del Estado Peruano, activista Shipibo – Conibo.

Líder de la comunidad de Cantagallo , comunidad shipibo conibo asentada en Lima, Perú.



[Marishöri Samaniego Pascual](#) traductora oficial, artista, gestora cultural del pueblo Asháninca.



Marishöri
Pascual
Samaniego
Gestora Cultural
Asháninca



**Leonardo Tello
Imaima**
Líder y defensor de
lengua, territorio y
culturas.



Leonardo Tello Imaima nace en una familia numerosa, hijo de madre Achuar y padre Kukamaes el décimo de 13 hijos. Estudió Agronomía en el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Joaquín Reátegui Medina". Desde 2010 ha sido director de **Radio Ucamara** en Nauta, donde junto a sus colegas ha lanzado varios proyectos que aluden y exigen el respeto por los derechos de los Pueblos Indígenas. Leonardo propone que los sueños, los mitos, y la memoria colectiva nos señalan elementos clave para el diario vivir y la interacción social.



“Cuando la lengua kukama estaba a punto de desaparecer, la iniciativa de una radio convirtió en realidad lo impensable: el puñado de ancianos y ancianas que aún habla la lengua le cedió la posta con la mayor de las alegrías a un grupo de jóvenes que convirtió cada palabra en música. [Radio Ucamara](#) fue el medio que lo hizo posible. Creó una escuela para la enseñanza del kukama y encontró el talento del canto en un grupo de chicas y chicos de Nauta, una pequeña ciudad donde la radio tiene su sede y que está ubicada a orillas del río Marañón, a dos horas en auto de Iquitos, en la región Loreto. Hasta antes del 2013 seguramente pocos fuera de Loreto sabían que el kukama es el nombre de un pueblo y su lengua. Tuvo que ser el video musical [“Kumbarikira”](#) el que diera la cara al mundo para decir que los kukama existen, poseen una enorme cultura y hoy, como nunca antes, enfrentan graves amenazas”. Fin de cita

“Todas las lenguas en las que cualquier grupo de mujeres y hombres aprendieron a pensar, amar y soñar, merecen ser respetadas como parte de sus derechos humanos.”

Miguel León-Portilla

- Humberto Ak'abal

"En la lengua quiché' no decimos adiós, sino katinch' ab'ej chik (volveré a hablarte). Momostenango, Guatemala. Poeta quiché. Su obra ha sido traducidos a 16 idiomas.



“No hablar la lengua materna (..) esa lengua de las entrañas que se marchita sin abandonarnos”.

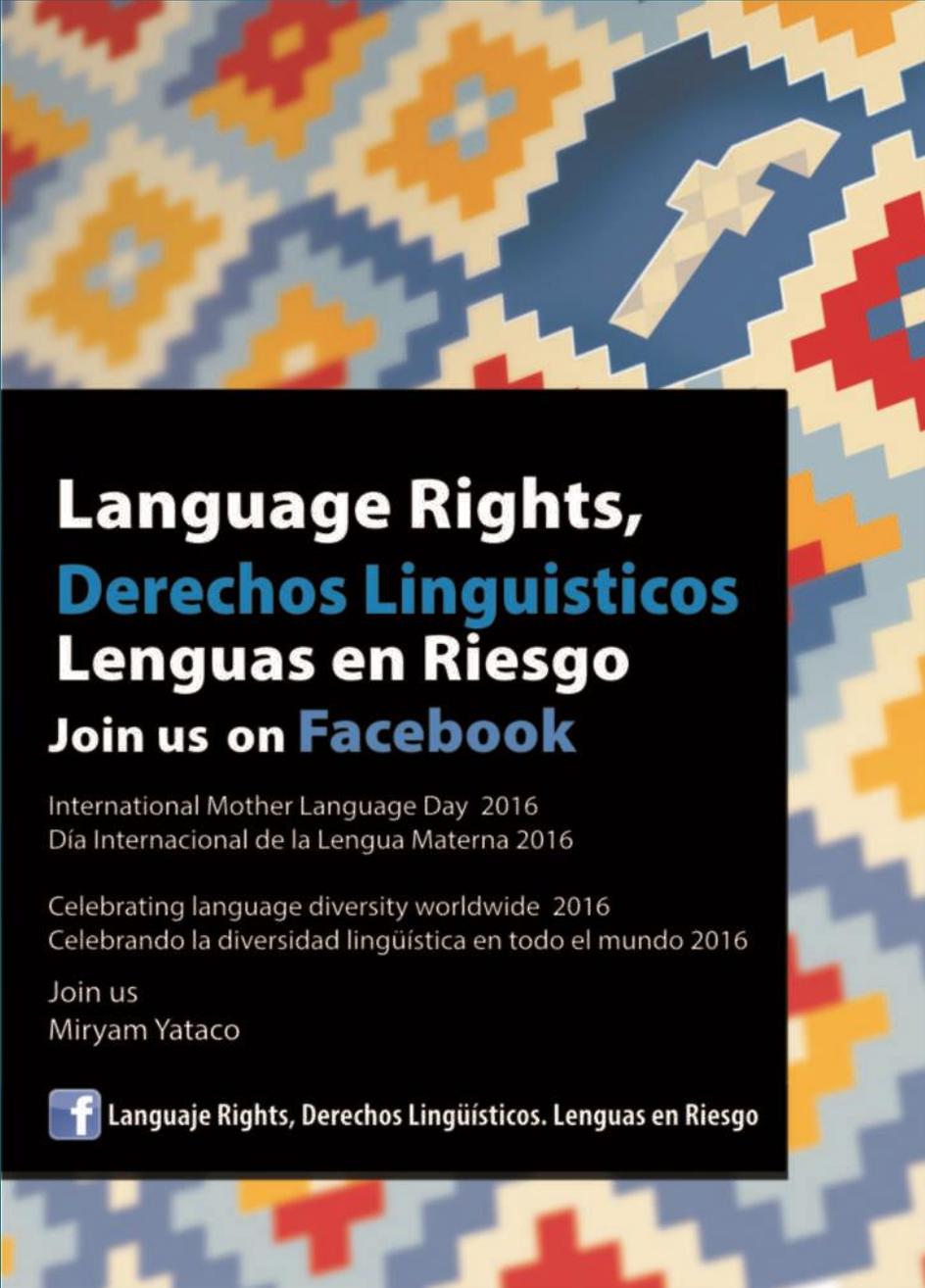
Julia Kristeva.

El cambio de estatus de las lenguas (J. Fishman)

El fortalecimiento de una lengua debe hacerse de manera gradual pero sostenida.

- Re-estabecer su carácter simbólico en la vida de sus hablantes.**
- Su presencia en el sistema escolar.**
- **Su presencia generalizada.**

Respeto por las
lenguas y
respeto por sus
hablantes



Language Rights, Derechos Linguísticos Lenguas en Riesgo

Join us on Facebook

International Mother Language Day 2016
Día Internacional de la Lengua Materna 2016

Celebrating language diversity worldwide 2016
Celebrando la diversidad lingüística en todo el mundo 2016

Join us
Miryam Yataco



Languaje Rights, Derechos Lingüísticos. Lenguas en Riesgo

Language Rights,
Derechos Linguisticos
Lenguas en Riesgo
Join us on **Facebook**

Recopilación realizada por:
Miryam Yataco , quien se especializa en temas de Bilingüismo,
Educación Indígena y Sociolingüística.

“A través de mi trabajo intento profundizar la comprensión de cómo se ejerce la dominación por medio del uso del lenguaje y la producción de ideologías lingüísticas (la imposición de lenguajes y estilos comunicacionales, los prejuicios y las normas lingüísticas). Uno de mis últimos temas de interés es la descripción del discurso teórico y práctico en la construcción de la desigualdad a través de la lengua en el Perú actual”.

2016